



Sindicato del Profesorado Extremeño

PIDE INFORMA: Resumen de la rueda de prensa de la Consejera de Educación con las decisiones del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura del 15 de mayo de 2020.

La Consejera de Educación ha informado de los siguientes aspectos sobre las fases 1 y 2 del desconfinamiento en el ámbito educativo de Extremadura:

Fase 1. Limpieza centros y tareas administrativas a partir del 18 de mayo:

- En Extremadura se ha procedido a la limpieza esta semana. Los colegios por los ayuntamientos y los Institutos por la Consejería de Educación para que el 18 puedan abrir.
- La limpieza se adapta a las medidas publicadas por el Ministerio de sanidad
- Cada centro educativo decidirá quién debe ir.
- Han comprado 416.000 mascarillas quirúrgicas.
- El martes 19 de mayo empieza proceso de admisión de alumnos, online y en el centro de forma presencial. Las familias podrán ir a los centros educativos.

Fase 2. Autorización del Ministerio de Educación y Formación Profesional para incorporación a las aulas de los alumnos de 0 a 6 años, 6º de Primaria, 4º de Eso y 2º Bachillerato a partir del 25 de mayo:

- Han decidido, no ha sido fácil por las diferentes sensibilidades de la comunidad educativa, que no se retomara la actividad presencial de 0-6 años y tampoco EE. al no poder garantizar las distancias sociales y de salud.
- Los alumnos de 4º de la ESO y 2º Bachillerato, 2º de Grado Medio y 2º Grado Superior FP y enseñanzas de régimen especial pueden solicitar incorporarse voluntariamente en los centros.
- El resto de los alumnos de Primaria y Secundaria también podrán voluntariamente solicitar tutoría, orientación,... a los centros educativos.
- Los alumnos podrán ser citados, siendo su asistencia voluntaria, por los docentes para orientarles, apoyarles, darle material.
- Todos los demás alumnos siguen con educación a distancia.
- La próxima semana se solicitará pasar a fase 2

Enlace al vídeo de la comparecencia:

<https://www.youtube.com/watch?v=YcVqL5noWfM>

Nota de prensa de la Consejería de Educación:

<http://www.juntaex.es/comunicacion/noticia?idPub=30312>

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B	10001 CÁCERES	Telf. 927249362 y 605265589
Avda. de Europa, 5 entreplanta C	06004 BADAJOZ	Telf. 924245966 y 605265543
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local	06800 MÉRIDA	Telf. 924310163 y 655991427
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4	10600 PLASENCIA	Telf. 927412239 y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	Telf. 924811306 y 680543089
C/ Las Parras 19, 1º	10800 CORIA	Telf. 927110100 y 627548526
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local	06300 ZAFRA	Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org

